



168781

Latacunga, a 09 de noviembre de 2019

Señor
Galo Jhersson Sandoval Cervantes,
Presente

De mi consideración:

Mediante el presente, tengo a bien informar a usted que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la **COMPANÍA TRANSPORTADORA DE COMBUSTIBLES Y CARGAS PESADAS COMTRACOM S.A.**, en Sesión celebrada el día de hoy sábado nueve de noviembre de Dos Mil Diecinueve, acordó por unanimidad elegir a usted en calidad de **GERENTE GENERAL DE LA COMPANÍA TRANSPORTADORA DE COMBUSTIBLES Y CARGAS PESADAS S.A.**, por el período estatutario de dos años a contarse desde la fecha de inscripción del presente Nombramiento en el Registro Mercantil, de acuerdo al Art. 33 del Estatuto Social de la Compañía para que la Represente Legalmente, a la Compañía, Judicial y Extrajudicialmente.

La **COMPANÍA TRANSPORTADORA DE COMBUSTIBLES Y CARGAS PESADAS COMTRACOM S.A.**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° SC.DIC.A.13.026, De fecha 14 de enero de 2013; y, se constituyó mediante escritura pública el 18 de diciembre de 2012, ante el Doctor Washington Núñez Yapud, Notario Segundo del Cantón Latacunga; y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de febrero de 2013 bajo la partida N° 0063;

Muy atentamente,

Señor, Wilson Galo Quishpe Chiluisa
SECRETARIO AD-HOC.

En la ciudad de Latacunga, a los nueve días del mes de noviembre del año 2019, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL DE LA COMPANÍA TRANSPORTADORA DE COMBUSTIBLES Y CARGAS PESADAS COMTRACOM S.A.**

Señor Galo Jhersson Sandoval Cervantes,
Cédula de ciudadanía 1002088662

CERTIFICO: Que la firma anterior del Señor Galo Jhersson Sandoval Cervantes, de nacionalidad ecuatoriana es la que utiliza en todos sus actos públicos y privados.

Señor, Wilson Galo Quishpe Chiluisa,
SECRETARIO AD-HOC.

CERTIFICO	que la fecha se ha
inscrita el	en el
REGISTRO	a fojas
	bajo la
partida No.	
Latacunga, a 11 de	
2019	
REGISTRADOR	



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL

Dra. Msc. Patricia Veintimilla Zavala
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)

19.12.2019